

BASES CONCURSO: Entradas para el concierto de Russian Red y Jero Romero en los Veranos de la Villa

Primera. - Compañía organizadora -

20minutos Online S.L.U (en adelante **LA ORGANIZADORA**) con motivo del concierto de Russian Red y Jero Romero como parte de los Veranos de la villa 2012 un concurso en los medios sociales de su web www.20minutos.es (twitter de 20minutos.es (<https://twitter.com/20m>), Facebook oficial de 20minutos (<https://www.facebook.com/20minutos.es>) y Perfil oficial de 20minutos en Google Plus (<https://plus.google.com/u/0/b/116255993696634118881/116255993696634118881/posts>)) con el premio de **dos entradas dobles** para el concierto aportadas gratuitamente por la empresa organizadora de “[Los Veranos de la Villa](#)” en adelante PPC de acuerdo con las siguientes bases.

Segunda. - Fechas de celebración-

Se puede participar, siguiendo la cuenta @20mpromociones en Twitter y dejando un comentario con el **hashtag #verano20m**, un comentario en el muro de Facebook de 20minutos, en los comentarios del espacio habilitado para la promoción, y en el muro de Google plus de 20minutos, en el espacio habilitado para la promoción) desde el 3 de julio de 2012 hasta las 23.59 del jueves 5 de julio de 2012.

Tercera. -Legitimación para participar-

Concurso reservado a mayores de 18 años. Sólo se podrá participar durante el tiempo indicado. No podrán participar en la promoción personas vinculadas laboral o profesionalmente con **LA ORGANIZADORA** ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración de la promoción, así como sus familiares hasta primer grado.

Cuarta. -Mecánica de la promoción-

La participación será únicamente a través de los medios sociales de 20minutos: **Facebook, Twitter, Google+.**

¿Por qué quieres asistir al concierto de Russian Red y Jero Romero?

- Para participar, basta con seguir al perfil de **Twitter** de @20mpromociones y contestar a la pregunta con el hashtag **#verano20m**.
- También podrás participar en el espacio para la promoción en la página oficial de **Facebook** de 20minutos (<http://www.facebook.com/20minutos.es>).
- Podrás hacerlo, igualmente, en la página oficial de **Google Plus** de 20minutos (<https://plus.google.com/u/0/b/116255993696634118881/116255993696634118881/posts>)

[881/posts](#)) mediante un comentario en el espacio del concurso, en el que debes contestar a la misma pregunta planteada arriba.

Entre todos los participantes decidirá mediante un jurado suministrado por LA ORGANIZADORA que texto es el más “original” para otorgar los premios. La selección de los ganadores tendrá lugar el viernes 6 de julio de 2012 antes de las 11:00 horas, y se comunicará el ganador durante el mismo día 6 de julio de 2012, poniéndose en contacto con el con un mensaje a través de la cuenta de Twitter, Facebook o Google plus con la que participó. Si pasado el día 6 de julio de 2012 el ganador no respondiera a los contactos de la organización se entenderá que renuncia a su premio. Los ganadores podrán pasar por taquilla del evento en el circo Price de Madrid (ronda de atocha, 35) para disfrutar el día 6 de julio de 2012 directamente preguntando por las entradas en la taquilla del edificio.

Quinta. - Consideraciones Generales -

LA ORGANIZADORA se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones del presente concurso, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre del mismo, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva en la misma forma y medio que estas Bases.

El premio de esta promoción no es canjeable por dinero ni por otros artículos que solicitara el ganador correspondiente.

La aceptación del premio por el ganador es de carácter voluntario, renunciando a cualquier reclamación contra **LA ORGANIZADORA** por tal motivo.

Todos los participantes en el concurso, por el mero hecho de la participación, aceptan las bases de esta promoción, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos.

A efectos de lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos, **LA ORGANIZADORA** informa al participante de que sus datos se van a incorporar en un fichero automatizado con datos de carácter personal creado por ella y bajo responsabilidad de la misma, con la finalidad de participar en el concurso.

LA ORGANIZADORA sólo utilizará los datos con la única finalidad de ponerse en contacto con el ganador y poder proceder a la entrega del premio. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos y normativa de desarrollo, **LA ORGANIZADORA** garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a **LA ORGANIZADORA**, Condesa de Venadito 1, 2ª planta 28027 Madrid.

Los premios otorgados a los ganadores del concurso que constituyan ganancias patrimoniales sujetas a tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, **LA ORGANIZADORA** practicará sobre ellos las retenciones e ingresos a cuenta legalmente establecidos.

Sexta. - Ley aplicable -

Esta promoción se regirá por sus propias bases y en cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación de las mismas, los Participantes de esta Promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.